



Autorizan más dinero a 10 comisiones de San Lázaro; argumentan sobrecarga de trabajo

ENRIQUE MÉNDEZ

Con el argumento de que tienen mucha carga de trabajo, la Cámara de Diputados autorizó una ampliación presupuestal de 14.9 millones de pesos al año a 10 comisiones, para contratar y pagar asesores.

A pesar de las medidas de austeridad, el Comité de Administración señaló que dichas comisiones tienen una "carga significativa", pero sólo las de Puntos Constitucionales, Hacienda y Justicia cuentan con un histórico de 307, 251 y 100 iniciativas, respectivamente.

El comité, donde participan representantes de todas las bancadas en San Lázaro, avaló que siete cuenten con un techo financiero de 143 mil 711.89 pesos mensuales para el pago de asesores, y las otras tres, 79 mil 781.89 cada una, también cada mes.

Las que cuentan con mayor margen de recursos son la de Pre-

supuesto, Hacienda, Gobernación, Puntos Constitucionales, Energía, Infraestructura y Justicia.

En la aprobación del aumento del gasto, el comité justificó que tienen una carga significativa de iniciativas, puntos de acuerdo y dictámenes de opinión, por lo que requieren prestadores de servicios adicionales para presentarlos. No obstante, según los datos del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (Infopal), la carga de trabajo no se ha reducido en las comisiones.

La de Hacienda tiene un récord de ocho dictámenes aprobados desde que empezó la 65 Legislatura, en septiembre del año pasado; la de Gobernación, que preside Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dos; la de Energía, ninguno, al igual que la de Infraestructura. Mientras, la de Justicia cuenta con 16 avalados; la de Presupuesto, uno (el proyecto de gasto público para 2022), y la de Puntos Constitucionales, dos.